

El Sínodo sobre la vida religiosa

Klara Sietmann MSC, Presidenta de la UISG, Roma

Las primeras dos semanas fueron dedicadas casi exclusivamente a la escucha de más de 150 intervenciones, presentados en el aula por los miembros sinodales. Fue como una cascada de agua que caía sobre nosotros. Fue difícil retener todos los detalles y las peculiaridades de las contribuciones. Estas fueron ricas en su diversidad y sus enfoques diferentes de la vida consagrada. Se escuchaban experiencias concretas, puntos de vista personales y reflexiones profundas.

A esta riqueza hay que añadir el documento "Instrumentum Laboris" y las dos "Relatio", presentados por el Cardenal Hume, uno en la apertura del sínodo y la otra después de las contribuciones en el aula. Todo este material nos servía de orientación para las discusiones en los grupos lingüísticos. En realidad el tema del sínodo era tan amplio, que no fue posible profundizar debidamente todos los aspectos. En el transcurso de las semanas se fueron destacando algunos puntos los cuales han sido tratados con más detención.

Quiero referirme a algunos de ellos que me parecen fundamentales para nosotras las religiosas de vida apostólica.

1. El sentido teológico de la vida consagrada y la cuestión de quién pertenece a esta categoría

Desde el comienzo del sínodo hubo cierta confusión acerca de la definición teológica de la vida consagrada. Muchas veces se hizo la referencia a la afirmación del Concilio Vaticano II, donde se dice que "la vida consagrada no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, sin embargo pertenece inseparablemente a su vida y su santidad" (LG. 44).

Miembros sinodales se referían a las diferentes "categorías" del pueblo de Dios. Surgió la cuestión si la vida consagrada ha de ser considerada como un "estado de vida" aparte de las otras dos, que son la jerarquía y el laicado. La duda está en el punto, si los religiosos, o sea los hermanos y las mujeres, deben ser considerados como laicos y cuales serían las aplicaciones prácticas de ello en la vida de la Iglesia en cuanto a las funciones que le toca ejercer a cada miembro del pueblo de Dios. Ciertamente es un tema muy complejo que necesita un estudio más profundo a nivel de la eclesiología del Vaticano II.

Otras reflexiones y cuestiones se referían a la esencia y los efectos de la consagración en sus varias formas. No hay duda que el bautismo es la consagración básica para todos los miembros del pueblo de Dios, pero no se sabía expresar qué es lo que “añaden” las subsiguientes consagraciones, como el sacerdocio, el matrimonio o la profesión de los votos religiosos. Se insistía en que los religiosos son llamados a un seguimiento más radical de Jesús, a más santidad y a una entrega más absoluta que los demás cristianos en general.

Después de mucho esfuerzo de clarificación se vió que era prematuro elaborar una definición de la vida consagrada. Se hizo la proposición de dejarlo para un estudio posterior a responsabilidad del Papa. En muchos grupos de trabajo se trató de describir y reflexionar sobre los diversos elementos de la vida consagrada enfocándolos desde las dimensiones bíblicas, cristológicas, eclesiológicas y carismáticas.

Los miembros del sínodo empleaban indistintamente los términos de vida consagrada y vida religiosa. Se pidió que se aclarase este punto. En las proposiciones finales se enumeró las diferentes formas, dando una muy breve descripción de cada uno de ellos. Así se habla del monaquismo, de la vida contemplativa, de la vida religiosa apostólica, de los institutos seculares, de las órdenes de vírgenes consagradas, de las sociedades de vida apostólica y finalmente de las formas nuevas que van surgiendo por todas partes.

Hubo cuestionamientos acerca de la identidad de éstas últimas debido a la gran variedad de grupos nuevos, algunos de ellos mixtos, o sea, compuestos de personas casadas, familias, laicos con votos, etc. No se sabe bien a quién corresponde discernir su identidad y validez y algunos no ven conveniente incluir a todas estas formas en la denominación de vida consagrada. Faltó tiempo para estudiar a fondo las formas diferentes de vida consagrada.

Ha faltado un “caminar hacia la profundidad” en cuanto a la comprensión e interpretación vivencial del carisma fundacional. Me refiero a la experiencia de Dios y la revelación de un aspecto peculiar del misterio de salvación, tal como ha sido donado a las personas en su carisma respectivo, el cuál impulsa a la comunidad religiosa a asumir un rol determinado en la misión de Cristo que continúa en la Iglesia. No basta enfocar la vida religiosa desde el punto de vista jurídica y estructural, o sea desde los votos religiosos, la vida en común y la organización de la misma.

Nos queda la invitación del Papa de seguir caminando juntas hacia la profundidad de nuestra vocación. Es nuestra tarea de animar a otros a caminar con nosotros. El Papa no sólo ha exhortado a los obispos a continuar el sínodo, sino que ha insistido en que deben hacerlo juntamente con los miembros de la vida consagrada. Ellos deben de escuchar a estos hombres y mujeres, ya que ellos también están inspirados y guiados por el Espíritu Santo y deben contribuir con

sus opiniones y puntos de vista a profundizar el don de la vida en su variedad de expresiones. Nosotras debemos estar disponibles y abiertas para caminar juntos, promover una profundización de los temas urgentes y buscar el diálogo a todo nivel y con todos los otros miembros del pueblo de Dios.

2. Las mujeres consagradas en el sínodo y en la vida de la Iglesia

La presencia de las mujeres en el sínodo ha sido reconocido como un hecho importante y extraordinario. Algunos obispos han expresado su admiración por la manera como las religiosas se han desenvuelto con sencillez y seguridad. Las reflexiones presentadas por mujeres y sus contribuciones en los trabajos de grupo han sido apreciadas y consideradas ricas en contenido. Algunos miembros sinodales señalaron que la presencia de las religiosas ha creado un ambiente positivo y ha ayudado a que el tema de la mujer consagrada sea tratado con el debido respeto y con serenidad.

Naturalmente hubo algunas señales de poca sensibilidad frente a las mujeres. No siempre se captó sus preocupaciones y sus puntos de vista. En los trabajos de grupos se les permitió por lo general de participar espontáneamente en las discusiones, aunque en algunos casos la aplicación rígida de las normas no dejó suficiente espacio para las mujeres lo cual causó cierta frustración.

Fue nuestro deseo grande, que el tema de la mujer sea tratado en profundidad. Procuramos insistir en que sea enfocado desde la perspectiva teológica y eclesiológica para que se comprenda desde allí el lugar de la mujer en la vida y la misión de la Iglesia. Nuestras intervenciones al respecto fueron escuchadas con atención, pero no todas las reflexiones fueron entendidas profundamente y aceptadas por los miembros de la asamblea. Esto se ve en las conclusiones de los trabajos en grupos, donde aparecen pocos puntos de lo expuesto y pedido por las mujeres.

El sínodo aceptó el principio de la igualdad entre el hombre y la mujer, se reconoce la riqueza de las características únicas y diferentes de cada uno y se ve la necesidad de la complementariedad que debe terminar la relación mutua en la vida de la Iglesia. Pero la experiencia demuestra que en la práctica de la vida diaria este principio no parece ser tan obvio y no siempre viene aplicado consecuentemente.

En la mayoría de los grupos se trató la cuestión de dar a la mujer más responsabilidad en la vida y en la misión de la Iglesia. Algunos obispos mencionaron que esto ya se viene haciendo y otros pidieron cierta prudencia en este campo. Se insistió que esta participación viene explicitada en la carta pastoral del Papa "Mulieris Dignitatem," la cual es dirigida a todas las mujeres y vale por lo tanto también para las religiosas. Sin embargo se constató que a muchos niveles de la Iglesia existe una dicotomía entre lo que está escrito y la práctica acostumbrada.

Se buscó profundizar este tema, señalando que, según el designio divino, las mujeres son llamadas y capacitadas para testimoniar características peculiares del rostro de Dios, las cuales están muy en consonancia con su ser femenino. Al desarrollar sus dones de mujer ella hace más atractiva y real la imagen femenina de la Iglesia.

Siendo miembros del pueblo de Dios, las mujeres son llamadas y capacitadas para compartir la misión de la misma, contribuyendo a una más plena realización de la riqueza del misterio de salvación en todas sus dimensiones humanas. Para que este proyecto de Dios pueda desarrollarse en plenitud, hace falta más espacio y más posibilidades para las mujeres en cuanto a su participación activa en la misión de la Iglesia, hasta en la planificación y la toma de decisiones. Se debe favorecer al mismo tiempo su presencia en las organizaciones de administración y de gobierno en los diferentes niveles de la Iglesia local y universal.

Falta prestar más atención a la experiencia de Dios, tal como es percibida y vivida por mujeres. Esta no ha sido apreciada adecuadamente ni encuentra canales apropiados de expresión.

Hay que buscar caminos nuevos para que la mujer consagrada pueda proclamar desde su percepción femenina la riqueza de su visión de Dios, participar más amplia y eficazmente en el campo de la espiritualidad y de la teología, como también en la proclamación directa de la Buena Nueva y de la doctrina de la Iglesia.

Un grupo manifestó el deseo de que la Iglesia sea profética en su manera de tratar el tema de la mujer, como lo ha sido en otros asuntos de urgencia, ya que la sociedad sigue con atención su proceder.

Conscientes de que el sínodo no ha terminado nos queda la exigencia de seguir caminando hacia la profundidad de este tema. Para ello hay que buscar y aprovechar todos los caminos y oportunidades posibles.

En primer lugar debemos esforzarnos para profundizar nosotras mismas el sentido de la vida consagrada. Debemos sacar agua fresca y pura de lo más profundo del pozo de nuestra experiencia vivencial de Dios, compartirla con los que nos rodean y preguntarnos seriamente si nuestro ser y hacer es realmente dado de vida para nosotras y para todos aquellos que tienen sed de Dios y de su amor. En este sentido vale la pregunta del por qué nuestra vida religiosa ya no es atractiva para la gente de nuestro tiempo. ¿Será que estamos demasiado instaladas y acomodadas, de tal manera que nuestra vida humana y espiritual ya no es Buena Nueva para la gente y nuestras palabras y nuestro testimonio de vida ya no tocan los corazones de las personas? ¿En qué consiste la "radicalidad" del seguimiento de Cristo a que somos llamadas?

Al hacernos estas preguntas debemos buscar el diálogo con los demás miembros de la Iglesia. Nos toca tomar iniciativas y ser creativas y audaces para

encontrar más espacio en la vida de la Iglesia y en la participación en su misión. Es la llamada hacia la profundidad de la reflexión en el margen de la experiencia de Dios y no un simple reclamo de nuestros derechos. El éxito depende de nuestra manera de comportarnos con dignidad y sencillez pero al mismo tiempo con convicción profunda. No será un camino fácil, al contrario, habrá dificultades, incomprendiones, tensiones y desiluciones, pero todo ello es parte del misterio pascual que nos llevará a la fuente misma del agua viva que brota hasta la vida eterna.

3. El desafío de la comunión eclesial

La mujer samaritana, habituada a extraer agua del pozo de Jacob, siente profundamente la sed del Dios de la salvación. Jesús le revela el misterio de los designios de Dios, que ha escogido un pueblo suyo de entre todas las naciones de la tierra y quiere la unidad de todos los hombres junto a un mismo padre, bajo la guía del Espíritu divino.

Como mujeres consagradas hemos compartido nuestra sed de Dios al querer profundizar el sentido ser una Iglesia viva, llamada a la unidad universal. Durante el sínodo, resonaron a menudo las palabras “sentire cum Ecclesia.” Pero esas palabras fueron usadas con enfoques diferentes y percibidas con emociones y reacciones diversas.

Hubo momentos de una experiencia gozosa de ser miembro de una comunidad sin barreras de raza, idiomas, culturas y condiciones sociales, todos unidos como pueblo de Dios. Ese “sentire cum Ecclesia” se hizo palpable en la relación con hermanas y hermanos en la fe, con personas de la vida consagrada y con representantes de las diversas Iglesias locales del mundo.

Fueron momentos de gracia especial las celebraciones litúrgicas, las oraciones diarias, los trabajos de grupo, el ágape compartido con el Papa, pero también las ocasiones de encuentros espontáneos en el descanso y al tomar un café.

A pesar de estas experiencias positivas, algunos miembros sinodales echamos de menos otras dimensiones de este “sentire cum Ecclesia”. Así habíamos esperado un compartir en profundidad nuestra experiencia de Dios en cuanto a la comprensión profunda del don del carisma de la vida consagrada, el cual percibimos como la revelación de una visión peculiar del misterio de Dios y de la salvación.